

INMOBILIARIA ABRANCA S.A.

Guayaquil, 27 de Marzo del 2014

Señorita
MELISA MARÍA COBO TRAVECEDO
Ciudad

69070

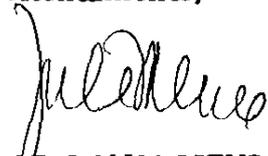
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía **INMOBILIARIA ABRANCA S.A.**, celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirla a usted **GERENTE** de la misma, por el lapso de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinados en el Estatuto Social.

En el desempeño de sus funciones, usted ejercerá conjuntamente la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma, con el Presidente, tal como consta en el Estatuto Social de la Compañía.

Los demás deberes y atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía cuya Escritura Pública de Constitución se otorgó ante el Notario Cuarto del Cantón Guayaquil, Dr. Alberto Bobadilla Bodero, el 27 de Octubre de 1992 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 7 de Diciembre de 1992.

Atentamente,

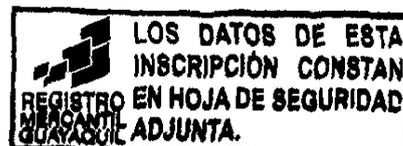


AB. JUANA MENDOZA TAMA
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

Razón: Acepto la reelección al cargo de **GERENTE** de la compañía **INMOBILIARIA ABRANCA S.A.**, - Guayaquil, 27 de Marzo del 2014.-



MELISA MARÍA COBO TRAVECEDO
C.C. 0913480018



Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:13.373
FECHA DE REPERTORIO:02/abr/2014
HORA DE REPERTORIO:14:33

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

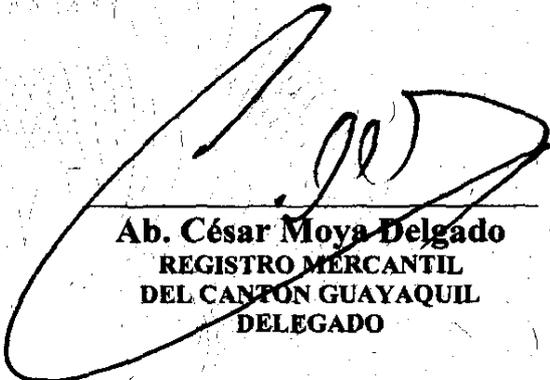
1.- Con fecha dos de Abril del dos mil catorce queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente, de la Compañía INMOBILIARIA ABRANCA S.A., a favor de MELISA MARIA COBO TRAVECEDO, de fojas 13.076 a 13.078, Registro de Nombramientos número 4.195.

ORDEN: 13373



Guayaquil, 04 de abril de 2014

REVISADO POR 


Ab. César Moya Delgado
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL
DELEGADO

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 747360

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL

04 SEP 2014

RECIBIDO

NANDY MORALES R.

Hora: 3:44 . Firma: [Signature]